

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERIODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
MIÉRCOLES OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA**

**SECRETARÍA DEL DIPUTADO:
SERGIO MORENO VALLE GERMAN**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y CUATRO DE ELLOS LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **MARIANO HERNÁNDEZ REYES, CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ Y MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA** Y EL RETARDO JUSTIFICADO DE LOS DIPUTADOS **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES Y JULIÁN RENDÓN TAPIA**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIO LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS

COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL UNO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO TRES** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS **PUNTOS DEL CUATRO AL DIEZ** DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERAN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD; **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS

CONSTITUCIONALES; **PUNTO SEIS** A LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL; **PUNTOS SIETE Y NUEVE** A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO; **PUNTO OCHO** A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO Y **PUNTO DIEZ** A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO. EN EL **PUNTO ONCE** SE DIO LECTURA AL OCURSO DE LA DIPUTADA CON LICENCIA **IRMA PATRICIA LEAL ISLAS**, POR EL QUE SOLICITA LICENCIA PARA SEPARARSE DE SU CARGO POR TIEMPO INDEFINIDO MAYOR A TREINTA DÍAS, ESTO ÚLTIMO PARA QUE SURTA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES A PARTIR DEL DÍA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, TOMADA EN CONSIDERACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD DE LICENCIA REFERIDA, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ACUERDO CORRESPONDIENTE, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS EN VOTACIÓN SECRETA CON TREINTA Y TRES VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, SE ACORDÓ NOTIFICAR LA RESOLUCIÓN A LA INTERESADA PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES; AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y A LA DIPUTADA SUPLENTE PARA QUE EN ESTA SESIÓN RINDA LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE. EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO LECTURA A LA DECLARATORIA DEL DECRETO DE

FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, TERMINADA LA LECTURA SE DECLARÓ APROBADO EL DECRETO POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE ACORDÓ ENVIAR LA DECLARATORIA DE DECRETO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO TRECE** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE AQUELLOS QUE FALTEN POR IMPLEMENTAR SUS ARCHIVOS HISTÓRICOS, CUMPLAN CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO MUNICIPAL EN COORDINACIÓN INSTITUCIONAL CON EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS

DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE GRUPOS VULNERABLES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DE LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DE LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA**, POR EL QUE SE DEROGA EL TÍTULO DÉCIMO DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, A ESTA INICIATIVA SE ADHIRIÓ LA DIPUTADA **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO**, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR DIPUTADOS

DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA CONMEMORAR EL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA DE 1917, POR EL QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LOS CIEN AÑOS DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO A LOS QUE PARTICIPARON EN LA CONFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN NUESTRO PAÍS Y ESTADO, EN SU CARÁCTER DE CONSTITUYENTES DE AMBOS DOCUMENTOS FUNDACIONALES, SE SOLICITA SE INSCRIBA EN EL MURO DE HONOR DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO LA LEYENDA “CONSTITUYENTES DE 1917”, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE CULTURA, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SOLICITA INVITAR A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD Y A LA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PARA QUE IMPLEMENTEN CAMPAÑAS Y ACCIONES ENCAMINADAS A DETECTAR DE MANERA OPORTUNA EL PADECIMIENTO DE TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN

BÁSICA DEL ESTADO, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y A LA DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE RECONSIDERE EL NOMBRAMIENTO DE SU GABINETE, EN ESPECIAL AL NOMBRAMIENTO QUE RECAE EN LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** EL SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DIO LECTURA A LAS EFEMÉRIDES CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO. EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** SE RECIBIÓ LA PROTESTA CONSTITUCIONAL COMO DIPUTADA A LA CIUDADANA **CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ**, POR LO QUE SE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE LA ACOMPAÑEN HASTA EL PRESÍDIUM, ESTABLECIÉNDOSE UN RECESO, TRANSCURRIDO Y ESTANDO PRESENTE SE REANUDÓ LA SESIÓN, INTERROGÁNDOLA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: CIUDADANA **CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ** ¿PROTESTA SIN RESERVA ALGUNA, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS

LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADA QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA?; CONTESTANDO LA INTERROGADA “SÍ, PROTESTO”; AGREGANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA “SI NO LO HACE ASÍ, QUE EL ESTADO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDE”. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EL SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DIO LECTURA AL OCURSO DEL DIPUTADO **IGNACIO ALVÍZAR LINARES**, POR EL QUE SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO MAYOR A TREINTA DÍAS, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO A LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, TOMADA EN CONSIDERACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD DE LICENCIA ANTES REFERIDA SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y SIN TENER DISCUSIÓN EN VOTACIÓN SECRETA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, SE ACORDÓ NOTIFICAR LA RESOLUCIÓN AL INTERESADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y AL DIPUTADO SUPLENTE PARA QUE EN ESTA SESIÓN RINDA LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE.

CONTINUANDO CON EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GERMAN** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SOLICITA QUE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA CONMEMORAR EL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA DE 1917, DESARROLLE CONFERENCIAS MAGISTRALES, MESAS REDONDAS Y EXPOSICIONES EN LAS QUE SE PUEDAN ESCUCHAR EXPERTOS PARA ANALIZAR LA TRASCENDENCIA HISTÓRICA Y JURÍDICA DE NUESTRA CONSTITUCIÓN, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA CONMEMORAR EL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA DE 1917, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES. CONTINUANDO, SE RECIBIÓ LA PROTESTA CONSTITUCIONAL COMO DIPUTADO AL CIUDADANO **JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**, POR LO QUE SE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE ACOMPAÑEN AL SALÓN DE PLENOS, PARA TAL EFECTO SE ESTABLECIÓ UN RECESO, TRANSCURRIDO Y ESTANDO PRESENTE EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA LO INTERROGÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS CIUDADANO **JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA** ¿PROTESTA SIN RESERVA ALGUNA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADO QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA? CONTESTANDO EL INTERROGADO “SI PROTESTO”, AGREGANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA: “SI NO LO HACE ASÍ, QUE EL ESTADO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDE”. EN OTRO ASUNTO, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES DEL ESTADO Y CARRETERAS DE CUOTA-PUEBLA, PARA QUE GENEREN UN PROGRAMA EN EL QUE SE OTORGUEN TARIFAS PREFERENCIALES A TODOS LOS ESTUDIANTES TANTO EN LA ZONA METROPOLITANA COMO EN EL INTERIOR DEL ESTADO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS CITANDO A LOS DIPUTADOS PARA EL DÍA MARTES CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS, REPROGRAMÁNDOSE LA

SESIÓN PARA EL JUEVES DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO EN
CURSO A LAS DIEZ HORAS.

JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
DIPUTADO PRESIDENTE

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

SERGIO MORENO VALLE GERMAN
DIPUTADO SECRETARIO